

TIMIDEZ Y ARROJO: LAS DOS CARAS DEL PRÉSTAMO EN TRADUCCIÓN

RAFFAELLA TONIN
UNIVERSIDAD DE PISA

Prólogo

En esta breve aportación al tema de los préstamos lingüísticos, nos planteamos comprobar si los anglicismos importados por el italiano y el español¹ comparten rasgos comunes. Partiendo de un enfoque descriptivo, veremos si entre estas dos lenguas se hallan regularidades en los mecanismos adquisitivos o si, en cambio, se enfrentan de forma distinta al contacto con la lengua inglesa. Luego, en la fase final, puesto que nos detendremos en la descripción de problemas empíricos –y no en la teorización de la validez de sus soluciones– comprobaremos cómo el préstamo puede afectar al traductor, sobre todo al que se mueve entre español e italiano, ambos idiomas en su papel de lenguas receptoras. Sin embargo, antes de empezar nuestro estudio contrastivo, resulta imprescindible aclarar algunos conceptos de la llamada *contact linguistics*.

1. La “devolución” del préstamo

Cuando hablamos de préstamo, solemos imaginar una hipotética transacción en la que la lengua “dominante”² cede a la lengua receptora un elemento nuevo. Sin embargo, en un análisis sociolingüístico más profundo, es preciso considerar los mecanismos que permiten que esta forma de contacto conlleve una adquisición concreta, tal vez productiva, para la lengua importadora. A tal respecto, hace falta aclarar ya desde el principio la acepción de préstamo que utilizaremos: préstamo como el conjunto de fenómenos de interferencia entre sistemas lingüísticos homogéneos. Seguimos, por tanto, la línea de análisis propuesta por R. Gusmani, según la cual el préstamo es una actividad de *ri-creazione* de la lengua en cuestión.³ Dicha definición abarca todos los procedimientos que permiten la imitación o adquisición de elementos, en principio, ajenos a la lengua de llegada. De ahí que las distintas tipologías que vamos a repasar a continuación se consideren como gradaciones del mismo fenómeno, con niveles distintos de “fidelidad” hacia el modelo imitado. El préstamo se nos presenta, por lo tanto, como un abanico de procedimientos adquisitivos a través de los cuales se manifiesta el contacto entre sistemas lingüísticos diferentes. Este cambio de enfoque teórico conlleva ampliar el campo analítico, ya que la reacción del sistema receptor pone en evidencia su propia creatividad ante el préstamo. El estudio del lexema como producto, que pasa de una lengua a otra para llenar un vacío léxico-semántico, se enriquece y va más allá, al contemplar todos los mecanismos de adopción y adaptación.

Los mecanismos del préstamo lingüístico pueden afectar a todos los planos de una lengua: fonológico, ortográfico, morfológico, léxico-semántico, sintáctico, fraseológico, pragmático. Desde las formas más fácilmente detectables, como el préstamo patente, hasta las que mejor se ocultan en la complejidad de los niveles más profundos de la lengua receptora,

¹ Sólo nos detendremos en la variedad peninsular.

² Con esta denominación tal vez provocadora sólo se pretende poner de manifiesto, ya desde el *incipit*, uno de los posibles temas de debate: el diferente trato de las lenguas implicadas en el contacto. A continuación, en cambio, se emplearán formas sinónimas menos connotadas, como *lingua prestataria* o *lingua exportadora* o *lingua donante*. Sobre el *status* de la lengua que presta, véase las varias opciones recogidas por M. SALA (1998: 36-37).

³ A tal respecto véase el capítulo «Natura e meccanismo del prestito» (1973: 7-24) en el que se clasifica el préstamo como «qualsiasi fenomeno di interferenza, connesso, cioè col contatto e col reciproco influsso di lingue diverse, ove per lingue si dovrebbe intendere non solo quelle letterarie, nazionali e così via, ma anche quelle individuali, proprie di ciascun parlante. Infatti l'arricchimento di una qualsiasi tradizione linguistica sotto l'influsso di un'altra costituisce un caso di prestito».

como el anglicismo de frecuencia⁴ (el abuso de la pasiva en la prensa diaria, por ejemplo) o el “calco de la norma”⁵ (“olvidalo” como traducción de “forget it”, en los doblajes de películas), todos comparten un rasgo común: su adquisición modifica los equilibrios preexistentes en la lengua receptora. Puede desplazar parcelas de significado, conllevar lentos pero inexorables procesos de resemantización del léxico patrimonial, incluso llegar a producir fenómenos de neoformación autónoma a partir del elemento introducido. Para los puristas⁶ con ansiedad sincrónica puede llegar a ser una verdadera plaga de la cual resulta casi imposible librarse: un auténtico terremoto bajo el suelo, aparentemente estable, del vocabulario autóctono e incluso de la sintaxis. Pero, si dejamos que el tiempo nos ayude a colocar cada cosa en su sitio, nos daremos cuenta de que este contacto puede enriquecer la lengua que lo “padece”.

Hablar de la variable *tiempo*, desde luego, no es accidental. En principio, esta dimensión nos permite detectar, claramente, si los préstamos van a durar: los llamados *préstamos ocasionales* (citas de términos relacionados con fenómenos efímeros o estrechamente vinculados a la sociedad que los exporta y difíciles de compartir culturalmente). Luego, por lo que respecta a los demás contactos, son los lentos procesos de aclimatación –no sólo los de integración⁷– los que nos dejan intuir la capacidad de un idioma de reaccionar al préstamo a largo plazo, de devolver este material «prestado» al sistema de la lengua que lo recibe bajo formas nuevas, de manera que circule activamente en ella.

Sin embargo, la riqueza que este proceso conlleva no se limita al aumento del patrimonio léxico; el préstamo de necesidad, el que sirve para llenar un vacío semántico (única modalidad que, por motivos de tiempo y espacio, nos limitamos a mencionar aquí) no implica sólo un número de nuevas palabras que entran en la lengua receptora. A pesar de manifestarse a nivel de *parole*, es la *langue*, con su capacidad de imitar el modelo, reinventando su “tradición” la que se va a enriquecer. Una “reinscripción” activa del préstamo sólo se puede llevar a cabo a través de los mecanismos a los que el usuario –sea un traductor desesperado, un periodista apresurado, un hablante con apegos a lo extranjerizante– recurra para integrar, aclarar, hacer transparente un contenido nuevo en su cotidiano instrumento lingüístico de comunicación. Si no ¿por qué usaríamos la metáfora del préstamo⁸ para hablar de este contacto si al final no hubiera ninguna forma de devolución?

⁴ Según E. LORENZO (1996: 487), hablando de algunas estructuras sintácticas como la voz pasiva, aunque se consideren gramaticalmente correcta «es innegable que su frecuencia se debe principalmente al contacto con construcciones inglesas de estructura sintáctica paralela». En el ámbito de la traductología, también G. VÁZQUEZ-AYORA (1977: 102-140) hace hincapié en la repetición poco «castiza» de algunos giros o términos que delatan, en el uso, un origen extranjerizante.

⁵ Se trata del contacto que afecta al nivel idiomático-fraseológico. J. MONTES GIRALDO indica que esta forma es una de las más frecuentes aunque «no hay conciencia en quien realiza este calco de estar usando un esquema extraño» (1985: 47). Por consiguiente, el contacto se manifiesta de forma más patente en las referencias culturales que en el plano lingüístico.

⁶ En un estudio diacrónico del anglicismo en español fácilmente se puede notar el énfasis crítico con el que algunos lingüistas solían clasificar esta forma de contacto: expresiones como «sumisión servil en la que ha caído nuestra lengua» y «mera colonia lingüística de Inglaterra» (S. DE MADARIAGA 1966: 368 y 370) no son raras. En respuesta a esta actitud, nos socorre la sabiduría de don MIGUEL DE UNAMUNO que en sus *Ensayos* escribía que «Meter palabras nuevas... es meter nuevos matices de ideas» (1945: 322)

⁷ R. GUSMANI deja clara esta distinción: la integración es el esfuerzo por parte de la lengua receptora de adaptar el término importado a sus estructuras fonemáticas, mientras que la aclimatación tiene que ver con la conciencia lingüística del hablante y con la productividad del elemento adquirido (1986: 25). Son conceptos diferentes que no indican necesariamente gradualidad de asimilación. Como consecuencia, se pueden verificar casos de elementos que el hablante emplea sin dificultad, o que incluso llegan a ser productivos, a pesar de que no manifiesten una integración formal en el sistema de la lengua.

⁸ Señalamos, entre los muchos lingüistas que han hablado de la incongruencia de la palabra *préstamo* con este uso, un texto de E. HAUGEN (1950: 211) que intenta aclarar el posible malentendido y proponer alternativas: «The metaphor implied is certainly absurd, since the borrowing takes place without the lender's consent or even awareness, and the borrower is under no obligation to reply the loan. [...] The process might be called an adoption, for the speaker does adopt elements from a second language into his own. But what would one call a word that had been adopted –an adoptee?».

2. Italiano y español en el intento: ¿cómo se “devuelven” las palabras?

Lo que nos ha empujado a comparar estos dos idiomas, cuyo común parentesco genético⁹ a veces provoca fenómenos de interferencia, falsos amigos –sin mencionar el difundido prejuicio sobre la recíproca facilidad de aprendizaje e intercomprensión– no ha sido otra cosa que la exigencia concreta de solucionar problemas relacionados con la práctica de la traducción y su didáctica. Como en estos ámbitos interactúan al mismo tiempo ambas competencias lingüísticas, es precisamente en este espacio donde suelen surgir dudas continuamente. Sumando a todo eso, además, la presencia oculta del inglés en su papel de *lingua franca* es inevitable que se nos presente un problemático nudo de relaciones peligrosas que deberemos desenredar. En concreto queremos ver, por una parte, cómo las dos lenguas receptoras aprovechan los mecanismos de adquisición del préstamo para manifestar su nivel de creatividad lingüística innata frente a la asimilación de anglicismos. Por otra, queremos investigar sobre las posibles implicaciones de una falta de correspondencia, y sobre las consecuencias que esto conllevaría para las relaciones entre italiano y español en tema de trasvase y didáctica de la traducción.

2.1. Breve guía para lenguas *neófitas*

Guiados por la misma curiosidad que animaba a Filipovic,¹⁰ pero, por supuesto, sin ninguna pretensión, a continuación presentamos un mapa resumido de las principales manifestaciones en las que, sólo a nivel léxico-semántico, se puede realizar el préstamo en los dos idiomas. Esto nos ayudará a descubrir si realmente existen los “universales” y si funcionan en los dos idiomas de la misma manera. Se intentará seguir un orden creciente que represente idealmente el grado de fidelidad/infidelidad al modelo extranjero a medida que la creatividad de la lengua receptora se manifiesta de forma cada vez más evidente.

Denominación ¹¹	Definición	Ejemplos previamente registrados (español/italiano)
<u>Anglicismo patente:</u>	Importación de significante y significado	
❖ no adaptado	Mantiene la grafía original y, a nivel semántico, comparte, por lo menos una unidad mínima de significado.	Club, sandwich, bar
❖ adaptado	La grafía ¹² se ha adaptado al sistema de la lengua importadora.	Fútbol / gol

⁹ Es preciso hablar de parentesco genético y no de afinidad (entre lenguas que presentan semejanzas tipológicas, a pesar de no pertenecer a la misma familia lingüística), ya que italiano y español comparten la misma lengua de origen. La afinidad, en cambio, puede realizarse por contacto y no por herencia. (véase G. L. BECCARIA, 1996: 24 y T. LEWANDOWSKI, 2000: 257-258).

¹⁰ R. FILIPOVIC, en su enorme proyecto de investigación –*The English Element in European Languages*– a cerca de los anglicismos en las lenguas europeas (que ha hecho posible la compilación de un nuevo instrumento lexicográfico: *The Dictionary of European Anglicisms*), se planteaba, entre otras, la siguiente finalidad: «to discover the universals and regularities in linguistic borrowing and to determine whether the features that only some languages have in common are connected with the genetic relatedness of the languages or not» (1977: 195).

¹¹ La elaboración de este esquema se basa en la exigencia de poner de acuerdo la multiplicidad de estudios encontrados a este respecto (entre ellos véase: J. GÓMEZ CAPUZ 1997: 81-94; I. KLAJN 1998, E. HAUGEN 1950: 210-231 etc.) con la finalidad práctica de nuestro análisis contrastivo. Principalmente nos hemos basado en R. GUSMANI (1986) - por las variedades de calco, en C. PRATT (1980) - por los anglicismos - y en M. ALVAR-EZQUERRA (1993: 16-18) por la tipología de los híbridos o calcos parciales.

<u>Híbrido o calco parcial</u>	Importación de significado y adaptación de significante A la importación de un elemento de la palabra imitada se añade la sustitución de otro con un elemento de la lengua importadora (suele ser el morfema gramatical).	<i>Linkear, hackear / formattare</i>
<u>Calco semántico</u> ¹³ ❖ c. entre homólogos ❖ c. entre análogos	Importación de un significado nuevo para un lexema preexistente Entre palabras que no tienen analogías en el significante, pero sí algún contenido en común. Entre palabras que tienen al menos un sema en común, y semejanza formal.	<i>Halcón (hawk) en el sentido de partidario de la guerra</i> <i>Realizzare/romance</i>
<u>Calco estructural</u> ❖ calco imperfecto ❖ c. conceptual	Reproducción tanto desde el punto de vista formal como semántico del modelo original. Respecto al anglicismo es una imitación transparente. La falta de equivalencia entre las estructuras formales de las dos lenguas (el orden de los componentes del sintagma, por ej.) pueden impedir su realización. Reproducción semántica y adaptación formal a las estructuras de la lengua receptora Neoformación basada en el modelo foráneo pero adaptada conceptualmente según el sistema cultural de la lengua importadora	<i>Fuorilegge (outlaw)</i> <i>Grattacielo / Rascacielos (skyscraper)</i> <i>Oleodotto (pipeline)</i>

3. De la teoría a las prácticas: la timidez italiana y el arrojo español

Hemos recogido de la prensa diaria de estos últimos años ejemplos de anglicismos (algunos todavía no aparecen en los diccionarios monolingües de uso de los respectivos idiomas) para comprobar qué mecanismos prefieren realmente las dos lenguas implicadas.¹⁴ En nuestra investigación hemos partido de la lengua italiana; luego hemos interpelado la lengua de origen (el inglés) y, finalmente, hemos detectado el correspondiente término en español, sin

¹² El tema de la adaptación gráfica debida a incompatibilidad ortográfica, fonética y morfológica entre español e inglés se puede profundizar en la exhaustiva recopilación de grafías aceptadas e inaceptadas y morfemas alternativos en lengua española que C. PRATT (1980: 119-160) recoge en su análisis.

¹³ Para mayor comodidad a la hora de comparar las dos lenguas importadoras hemos optado por la denominación de calco (siguiendo las indicaciones de R. GUSMANI) incluso para unidades simples. Según M. I. MARTÍN FERNÁNDEZ (1998: 10-11) a esta tipología se la denominaría préstamo y no calco semántico que, en cambio, corresponde a la traducción de una lexía compuesta.

¹⁴ El corpus de ejemplos que presentamos (sacados de la prensa diaria: *El País* y el *Ciberpaís*, *El Mundo* y *La Vanguardia*, por lo que respecta al español e *Il Sole 24 ore*, *La Repubblica* e *La Stampa*, por la parte italiana) se limita a una muestra de los términos que entrarán en nuestro proyecto final. Los ejemplos que hemos seleccionado son funcionales al tipo de análisis contrastivo – parcial – que queremos evidenciar en este contexto. El campo semántico en el que nos centramos está relacionado con los medios de comunicación (en particular con los nuevos) tanto en lo que ellos aportan al léxico actual como en lo que sobre ellos se escribe. El glosario final tendrá en cuenta, por tanto, no sólo los tecnicismos relacionados con el mundo de la comunicación, sino también lo que a través de los mismos medios de la sociedad de la información se difunde.

tener por qué buscar una lexía importada, sino dejándonos guiar por el uso que en contextos parecidos se hace de un determinado término. Todo esto nos ha llevado a recoger mucho material, una parte del cual está todavía en fase de estudio. Sin embargo, con los datos parciales que hasta ahora poseemos, hemos podido encaminar nuestra investigación hacia una primera evidencia: a una precisa elección adquisitiva por parte del idioma italiano corresponden otras claras opciones por parte del español. Visionando una parte del glosario elaborado en los tres idiomas, podemos fácilmente ver que en la columna del italiano la mayoría de las voces son, desde un punto de vista formal, anglicismos patentes no adaptados, mientras que en la columna del español hay, formalmente hablando, una plena asimilación a las normas ortográficas, ya que la mayoría de las palabras parecen pertenecer al léxico patrimonial del español. Sin embargo, si entramos en el plano semántico, nos damos cuenta de que se ha conservado el «espíritu» aunque la «materia» se haya adaptado: ¹⁵ se trata de calcos semánticos, estructurales y parciales.

3.1. Breve glosario trilingüe

ITALIANO ¹⁶	INGLÉS ¹⁷	ESPAÑOL ¹⁸
Audience ¹⁹	Audience	Audiencia
Authority / Authority per le Comunicazioni / Autorità garante	Authority	Órgano regulador / autoridad reguladora
Convention ²⁰	Convention	Convención
Devolution	Devolution	Descentralización, traspaso, transferencia, delegación de poderes, etc. / <i>devolución</i> ²¹
Dot.com/ dotcom	Dotcom	Puntocom

¹⁵ Véase la distinción entre préstamo y calco que U. RAPALLO (1994: 183) toma de G. I. ASCOLI, según la cual el calco es «l'imitazione più o meno libera di un modello alloglotto, limitata alla *inner Sprachform*, senza riproduzione dell'aspetto esteriore; è un procedimento più complesso e raffinato, che implica un più alto livello culturale e un maggior grado di bilinguismo».

¹⁶ Para dar muestra del uso con el que en italiano se emplea la lexía en cuestión, además del corpus, hemos consultado la última versión del *Dizionario della lingua italiana* de T. DE MAURO en CD Rom (2000). A continuación (precedidas por *D.M.*), por tanto, vendrán las acepciones cuyo correspondiente nos interesa encontrar en lengua española.

¹⁷ Para averiguar su existencia en inglés y su semejanza de uso, nos basamos en el *New Shorter Oxford English Dictionary (N.S.O.E.D)*, del que, a continuación, añadiremos las definiciones sólo para los términos más ambiguos.

¹⁸ Por lo que respecta a la parte española, hemos consultado sobre todo el *Diccionario de uso del español actual (Clave)* y la XXI edición del *Diccionario de la lengua española de la Real Academia (D.R.A.E.)* ambos en versión CD Rom.

¹⁹ «Numero di spettatori raggiunto da un programma o da un messaggio pubblicitario televisivo in un determinato periodo di tempo | fig., apprezzamento di molte persone». Corresponde en *N.S.O.E.D.* a la siguiente acepción: «the readership of a book, newspaper, etc.; the whole group of spectators or viewers of a play, television programme».

²⁰ En *D.M.*: «polit. negli Stati Uniti d'America, l'assemblea generale dei delegati di un partito convocata per decidere le candidature alla presidenza degli Stati Uniti e ad altre alte cariche | assemblea, incontro di delegati di un'area politica per decidere candidature o programmi in vista di elezioni» y «riunione programmatica degli operatori del ramo commerciale». En *N.S.O.E.D.*: «an assembly in the U.S. of delegates of a political party for the purpose of nominating a candidate for the presidency».

²¹ En nuestro corpus de artículos hemos hallado esta ocurrencia sólo con respecto a una realidad ajena a la española (prevalentemente italiana y anglosajona). Es interesante, a tal respecto, el artículo que A. SOLÁ le dedica, en el que lamenta esta forma de *polisemia indott*. En una lengua como la española, gracias al proceso histórico y socio-cultural que la caracteriza, existen, desde luego, varias fórmulas: «en el Estado de las autonomías si de algo estamos bien servidos es de términos y expresiones relacionados con el tema» A.SOLÁ (2).

Fiction	Fiction	Serie
Flat-rate / tariffa a prezzo fisso / tariffe flat / tariffe flat-rate / tariffa fissa	Flat rate	Tarifa plana
Information society	Information society	Sociedad de la información
Intelligence ²²	Intelligence	Inteligencia
Ultimo miglio	Last mile	Último kilómetro
Leadership	Leadership	Liderazgo
Local loop	Local loop	Bucle local
Nomination ²³	Nomination	Nominación
Number portabilità / portabilità del numero	Number portability	Portabilidad del número
Pressing ²⁴	Pressing	Presión
Privacy ²⁵	Privacy	Privacidad
Provider	Provider	Proveedor
Seed capital	Seed capital	Capital semilla
Space shuttle	Space shuttle	Transbordador /transbordador espacial
Start-up	Start-up	Empresas debutantes / nuevas empresas de comercio electrónico
Tutor ²⁶	Tutor	Tutor
User friendly	User friendly	Amigable al usuario

3.2. Notas de análisis contrastivo: a primera vista

Las tipologías que hemos encontrado y que vamos a analizar son las siguientes:

En italiano:

- ❖ anglicismos no adaptados (a los que a veces se acoplan neoformaciones sinonímicas con función explicativa más que sustitutivas de la forma extranjera).
 - Simples:
 - *Nomination, devolution, audience, etc.*
 - Compuestos :
 - *Local loop, information society, etc.*
- ❖ Calcos estructurales no adaptados conceptualmente:
 - *ultimo miglio*

En español:

- ❖ léxico patrimonial
 - *serie, presión*
- ❖ híbridos o calcos parciales
 - *puntocom, liderazgo²⁷, privacidad*

²² En *D.M.*: «servizio segreto di informazioni e indagini». En *N.S.O.E.D.*: exchange of knowledge, information, opinion, etc. esp. of secret information. See intelligence agency, officer, service».

²³ En *D.M.*: «negli Stati Uniti, nomina di un candidato alla presidenza o a un'altra carica politica | estens., candidatura a una premiazione»

²⁴ En *D.M.*: por extensión del lenguaje deportivo. pressione forte esercitata su qualcuno o qualcosa»

²⁵ En *D.M.*: «la vita privata di una persona, di cui va tutelata e rispettata la riservatezza»; sin embargo en la prensa diaria se hallan ejemplos que indican que no sólo ha pasado a significar el derecho al respecto de los datos personales sino también el órgano encargado de hacerlo respetar.

²⁶ En *D.M.*: «scol. negli studi universitari, insegnante che segue e guida uno o più studenti in seminari, dottorati o altre attività di ricerca; ammin.az. in determinati ambiti professionali, persona di riferimento per chi è all'inizio della carriera»

- ❖ calcos semánticos (a partir de una base neolatina):
 - *audiencia, convención, inteligencia, nominación, tutor*²⁸ etc.
- ❖ calcos estructurales:
 - imperfectos
 - *transbordador espacial, bucle local, capital semilla, tarifa plana*, etc.
 - conceptuales
 - *último kilómetro*

3.3. ... por la senda de la semántica nos topamos con el italiano

El extendido uso de anglicismos no adaptados conlleva –sea en la forma simple, sea en sintagmas compuestos– por una parte, un aislamiento del término ya que no sufre los intentos de integración formal (no se *mezcla* con los mecanismos de adaptación de la lengua receptora). Pero a nivel de aclimatación, su uso extendido delata que el usuario rápidamente se acostumbra a su presencia en la lengua. Al principio, de hecho, se pueden hallar neoformaciones que parafrasean o traducen la voz inglesa. Esta co-presencia de carácter efímero acompaña – a veces insertada entre paréntesis – el anglicismo que se pretende enseñar al lector para que poco a poco se vaya acostumbrando a su uso (véase el caso de *number portability* o *flat rate*).

Por lo que respecta a la semántica, podemos notar que su empleo suele llenar una carencia léxica específica pero sin desplazar acuñaciones previas, sino más bien inhibiendo la formación de nuevas. Además, si formalmente no se encuentran cambios progresivos que indiquen un intento de integración, a nivel semántico y pragmático, en cambio, muy a menudo se registran alteraciones y progresivos alejamientos de la voz original. Términos como *convention* o *nomination* pasan de considerarse casi «préstamos ocasionales» (refiriéndose a realidades específicas estadounidenses) a indicar algo parecido en la cultura italiana (la «convention» de partidos políticos italianos). Pueden incluso llegar a referirse a elementos extralingüísticos específicos de una determinada época o de un contexto socio-cultural en particular (*convention* como reunión de grupos financieros; la *nomination* ha pasado al fenómeno del *Gran Hermano* u otros programas parecidos adquiriendo, además, una connotación negativa, de exclusión y eliminación).

Si nos centramos en las palabras *authority* y *privacy* nos damos cuenta de que ha habido un proceso de hiperespecialización debido al nuevo contexto cultural en el que se inserta la adquisición léxica: ambas han llegado a indicar los órganos institucionales que se encargan de dictaminar y regular en materia de telecomunicaciones (como consecuencia de la desregularización del mercado) y del derecho a la privacidad. La lexía preexistente – *riservatezza*, que podía perfectamente incluir el concepto de *privacy*, no presenta ninguna

²⁷ La clasificación de este caso puede ser dudosa. La base del préstamo ha sufrido una adaptación ortográfica influida por la pronunciación anglosajona. A partir de un anglicismo adaptado (*lider*) ha surgido una neoformación a través de un fenómeno de derivación que, junto a la composición y a la resemantización, es uno de los principales procesos de acomodación del préstamo, según G. LATORRE CEBALLOS (1989: 765-774). Sin embargo, a partir de una base importada y de un morfema autóctono se ha construido una nueva lexía que semánticamente refleja la voz imitada; por tanto, también puede considerarse un calco parcial.

²⁸ El caso de *tutor* es dudoso, pero hemos decidido incluirlo igualmente en esta categoría. La acepción bajo la cual en italiano se importa el correspondiente término inglés se halla también en español pero no es fácil establecer si la especialización semántica que sufre en español ha sido empujada por el uso de la voz extranjera o si, en cambio, se ha realizado sola. En el *D.R.A.E.* se halla la siguiente definición: «Persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura» que corresponde a la significación que nos interesa y cuyo origen comparte con la palabra italiana «tutore». Sin embargo, ésta se emplea como la siguiente acepción de «tutor»: «Profesor privado que se encargaba de la educación general de los hijos de una familia» Por tanto, puede que el uso difundido que en nuestra época se ha legado a hacer de «tutor» sea una resemantización autónoma a partir de un núcleo de significación preexistente debido simplemente al cambio de las condiciones socio-culturales en ámbito de educación; en esta aceleración de un proceso quizás ya latente, sin embargo, se puede hallar una influencia por parte de las instituciones educativas de tipo anglosajón.

amplificación semántica ya que el sistema le ha encontrado una forma aparentemente sinonímica que, sin embargo, se emplea para designar una nueva entidad extralingüística: el derecho a respetar los datos de la persona con todo lo que eso conlleva. *Privacy* tiene, por consiguiente, un uso semi-técnico y específico y como tal meramente denotativo.

También el caso de la palabra *fiction*²⁹ muestra una tendencia a la hiperespecialización: hace unas décadas se usaba un término como *sceneggiato* que ya no se adapta a las series de nueva producción televisiva. Por tanto, un término que en inglés no resulta ser tan restringido en su uso, en italiano llega a ser incluso monosémico, reajustando a nivel semántico las parcelas de significación (y de uso pragmático) de las formas sinonímicas patrimoniales.

En general, podemos decir que con la introducción de anglicismos no puede haber conflicto ni ambigüedad semántica porque a un determinado vacío de significación se responde con la introducción de formantes totalmente nuevos que no compiten con el léxico patrimonial, sino que más bien impiden fenómenos de polisemia con elementos preexistentes. Su falta de adaptación al sistema formal de la lengua, además puede funcionar como *señal de alarma* para el usuario (lector, traductor, etc.) que en seguida reconoce la voz foránea y percibe que su uso puede proceder de un lenguaje de especialidades³⁰ o referirse a fenómenos de reciente importación.

3.4. ... y con el español

De los casos analizados, podemos deducir lo siguiente:

- Hay una tendencia al calco semántico (y, por consiguiente al fenómeno que U. WEINREICH denomina «polisemia indotta»)³¹ cuando preexiste en la lengua un lexema que ya tiene un sema en común y semejanza formal (sobre todo si es de base neolatino). También, se podría considerar, según la definición de R. GUSMANI (1993: 117), como una forma particular de «prestito di ritorno», ya que vuelven, gracias a la lengua inglesa, a entrar con nuevos matices semánticos, no tanto en el latín, sino en una de sus evoluciones filológicas. Por consiguiente, hay un reajuste semántico de los significados de la palabra homóloga y un desplazamiento de las eventuales formas sinonímicas preexistentes.

A este respecto se note cómo la lexía *nominación* y el correspondiente verbo *nominar*, por ejemplo, empujados por las correspondientes voces anglosajonas, han adquirido no tanto el significado del núcleo semántico original,³² sino uno periférico que, luego se ha adaptado a un uso contextual específico, como el del *Gran Hermano*, *Operación Triunfo*, etc.³³

- Cuando la palabra prestamista es un compuesto, la versión receptora intenta mantener la forma respetando, sin embargo, sus propias normas sintácticas. Con el calco estructural

²⁹ En *D.M.*: «film o programma televisivo, spec. a episodi o a puntate, basati su storie di carattere fantastico, avventuroso, poliziesco, dell'orrore, ecc. | genere cui appartengono tali opere e produzioni» comparándolo con *sceneggiato* («trasmissione televisiva o radiofonica, spec. a puntate, tratta da un soggetto narrativo o da un'opera letteraria | il genere che comprende tali tipi di trasmissione») se puede ver que no pasa mucha diferencia. Sin embargo, actualmente se usa «sceneggiato» refiriéndose principalmente a productos nacionales no contemporáneos, hechos con medios limitados y, sobre todo, sin la fascinación de todo lo que procede del extranjero o imita sus modelos.

³⁰ Es a través de los tecnolectos que los préstamos lingüísticos, pasando de una lengua a otra, entran en la lengua de todos los días. Siguiendo la definición de J. GÓMEZ CAPUZ (1998 : 202), podemos hablar de *préstito diatecnico*, o sea de aquel préstamo que se adquiere de un lenguaje técnico-científico o especializado en general.

³¹ Este fenómeno se produce a partir de una «extensión semántica por contacto» (U. WEINREICH 1974: 71-72).

³² En *N.S.O.E.D.*: «1.the act of officially choosing or suggesting someone for a position, job, duty, etc; 2. the name of a book, film, actor, that has been suggested to receive an honour prize»

³³ Como en italiano, el término ha adquirido unas connotaciones negativas por influencia de su uso extendido en programas de *televisión basura*: «Veo con asombro la propagación de programas televisivos donde 'se nomina' con sentido negativo, y no con el valor positivo que, por ejemplo, se adjudica a los finalistas de los *oscar*s estadounidenses. Estos programas de 'nominaciones negativas' ponen el énfasis en una sociedad de no deseados, de los que no pertenecen al colectivo y de aquellos que simplemente 'lo hacen mal'» (A. HERRERO-OLAIZOLA, 2002).

imperfecto se puede mantener la relación de dependencia entre los dos formantes del compuesto, adaptándola a las estructura de la lengua importadora (inversión determinante /determinado o introducción de un complemento, como en *bucle local* o *amigable al usuario*).

- El calco parcial y el conceptual ponen de relieve el intento de mediación que la lengua receptora lleva a cabo entre las dos culturas y los distintos sistemas referenciales. *Último kilómetro* (en el que se cambia la unidad de medida anglosajona con la en uso en España) demuestra que la lengua puede poner en marcha mecanismos de inventiva hacia el sistema conceptual de la lengua de llegada y flexibilidad hacia el modelo presentado.

La lengua española emplea los refinados mecanismos del calco en su intento de asimilación, lo cual manifiesta una penetración del préstamo también en los mecanismos de neofonnación que la lengua posee y no sólo en el léxico. Si nos centramos en la semántica, se puede notar que el proceso de remotivación que afecta a la palabra pre-existente procede de un significado periférico del término original. Por tanto, su correcta descodificación está estrechamente en conexión con el contexto de uso. No hay una señal externa (como puede haber en italiano a través del anglicismo patente) que ayude al usuario a detectar el anglicismo (o sea su uso "calcado"), sino que sólo a través de las coordenadas contextuales puede llegar a asignar el correcto significado a la voz encontrada.

3.5. italiano *versus* español

En síntesis, nos hallamos frente a un caso en que el italiano prefiere introducir anglicismos no adaptados, evitando de tal forma una reelaboración del léxico patrimonial, sobre todo en el plano semántico, mientras que el español recurre a su patrimonio de palabras y a sus mecanismos de composición. Si la creatividad del castellano, por tanto, es más patente (y también su compenetración con los mecanismos de la lengua inglesa), los mecanismos de acogida del italiano, por no intervenir en los equilibrios semánticos preexistentes, manifiestan que ha habido enriquecimiento sólo a nivel léxico. Además se señala que los anglicismos que se introducen sufren una hiperespecialización y resemantización con respecto a la voz foránea original. En este caso, no traducir es una forma de traducir: a un nuevo significado se asigna un significante totalmente nuevo sin adaptarlo a las estructuras autóctonas, ni provocar nuevos fenómenos de polisemia capaces de cambiar las relaciones existentes. Los anglicismos no adaptados delatan en seguida la procedencia cultural de los fenómenos que denominan, aislándolos con claridad de lo que, en cambio, es cultural y profundamente italiano. Como afirma L. SERIANNI (en P. DI STEFANO 2000) «la lingua italiana è essenzialmente una lingua conservativa, refrattaria ai cambiamenti».

4. ¿cómo se traduce la *creatividad*?

Si volvemos al tema inicial del *tiempo* y nos dejamos guiar por el papel que ejerce en este fenómeno, nos enfrentamos con una de las dificultades fundamentales del traductor. Muy a menudo, cuando las novedades terminológicas acompañan a realidades técnicas en continua evolución, sus más tradicionales herramientas profesionales (diccionarios bilingües) no le sirven de nada. Y los tiempos de entrega de los textos pendientes de traducción no tiene en cuenta el lapso de tiempo de asimilación que los lexicógrafos dejan a disposición de los hablantes (entre ellos, también nuestro pobre traductor) para que elijan ellos (si es que la novedad va a durar) la etiqueta léxica más funcional para la posible nueva "entrada" del diccionario –ese mismo diccionario actualizado que nuestro traductor todavía no posee. Recurre, entonces, a la poco fiable Red, a sus múltiples bases de datos, o al amigo/experto que «está al día», pero que «no hay quien lo entienda» cuando habla en su tecnolecto. Pero no puede esperar; si se trata de un anglicismo (como muy a menudo pasa en los ámbitos temáticos que hemos propuesto) no tiene tiempo para esperar a ver si la palabra se aclimatará.

Puede intentar recurrir a la traductología para solucionar sus dudas en materia de contacto lingüístico. Sin embargo, como afirma M-J. RODRÍGUEZ MEDINA (2002: 76), los fenómenos

del contacto de lenguas han recibido poca atención por parte de los teóricos de la traducción y, añadimos nosotros, sobre todo cuando el trasvase es entre lenguas receptoras.

Sin embargo, lo que sí se ha establecido últimamente es que el empleo de voces foráneas no adaptadas también es un procedimiento de trasvase.³⁴ También A. HURTADO ALBIR (2001: 258) afirma que la palabra incorporada a otra lengua sin traducirla es una técnica de traducción dentro de un método traductor particular con finalidades específicas.

Pero, si volvemos al traductor que nos interesa formar, la dificultad de nuestra tarea aumenta ya que él/ella tiene como lenguas de trabajo el español y el italiano en traducción inversa y directa. En una tipología textual como la que nos ha servido de base en nuestro estudio, partiendo del italiano se enfrentará con muchos anglicismos no adaptados. ¿Será capaz de no dejarse llevar por esta estrategia introduciéndolos también en español? ¿Será consciente de que no todos los idiomas dejan pasear la *lingua franca* con tanta facilidad por los caminos de su léxico, como parece hacer el italiano?

Y el traductor que, en cambio, va hacia el italiano del español ¿sabrá reconocer, detrás de un aparente uso del léxico patrimonial, o de un significante plenamente adaptado, el contacto que ha habido con la lengua inglesa? ¿Sabrá detectar que la dificultad en tema de contacto lingüístico no se halla sólo en la palabra específica, sino en las distintas formas de asimilación que las lenguas receptoras ponen en marcha?

Y, en resumidas cuentas, tanto hacia el español como el italiano ¿qué criterios deberá de seguir con las préstamos –bajo todas sus manifestaciones– si son tan nuevos que los diccionarios no lo recogen? ¿Podrá ejercer su derecho a inventar? ¿Sabrá ser creativo respetando la creatividad de los sistemas lingüísticos con los que trabaja?

5. Conclusiones

Uno de los objetivos que mueven la realización de nuestro proyecto final de investigación es la realización de una "guía" ideal para traductores en materia de contacto de lenguas, sobre todo cuando las condiciones extratextuales (la prisa de los medios de comunicación, la continua evolución de la técnica y su rápida divulgación, etc.) impiden la consulta de ayudas lexicográficas actualizadas. Cuando, el tiempo acosa a nuestro traductor, en el pasaje entre lenguas importadoras (como puede ser nuestro caso entre italiano y español o al revés) gracias a un estudio sistemático previo de las posibles realizaciones del contacto será capaz de enfrentarse a los anglicismos como mayor conciencia. Hasta puede llegar a prescindir de la recopilación terminológica trilingüe– como la que hemos hecho nosotros por razones explicativas – porque, incluso sin tener el inglés como lengua de trabajo, será capaz de detectarlos. Podrá, además, convertirse en un referente importante por todo lo que es adquisición de préstamos para las instituciones que dictaminan en ámbito neológico y hasta llegar a proponer soluciones que tengan en consideración las distintas tradiciones adquisitivas y la creatividad integradora de las lenguas que conoce y traduce. Nuestra propuesta representa sólo una breve muestra del tipo de trabajo que, incluso a nivel de didáctica de la traducción, se puede realizar a favor de la tanto amenazada *fidelidad*. Si el traductor es consciente, entonces, de que todas las tipologías bajo las que se manifiesta el contacto no son elecciones casuales, no puede prescindir de conocerlas plenamente a la hora de traducir entre lenguas que demuestran no ser tan parecidas a este respecto. Gracias al conocimiento de los procedimientos de adquisición nuestro buen traductor correrá menos riesgos de "traicionar" el objeto de su cotidiana pasión.

³⁴ Según J. DELISLE, H. LEE-JAHNKE, y M. CORMIER (2002: 116) El préstamo es «procedimento traduttivo che consiste nel conservare nel testo d'arrivo una parola o un'espressione appartenente alla lingua di partenza, perché la lingua d'arrivo non dispone di un corrispondente lessicalizzato oppure per motivi di ordine stilistico o retorico».

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, MANUEL, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco Libros, 1993.
- BECCARIA, GIAN LUIGI (ed.), *Dizionario di linguistica e di filologia, metrica, retorica*, Torino, Einaudi, 1996.
- DE MADARIAGA, SALVADOR, «¿Vamos a Kahlahtahyood?», *Revista de Occidente*, 36, 1966, 365-373.
- DE MAURO, TULLIO (ed.), *Dizionario della lingua italiana*, Torino, Paravia, 2000.
- DE UNAMUNO, MIGUEL, *Ensayos I*, Madrid, Aguilar, 1945.
- DELISLE, JEAN, LEE-JAHNKE, HANNELORE y CORMIER, MONIQUE C., *Terminologia della traduzione*, Milano, Hoepli, 2002.
- DI STEFANO P., «Italiano, ma la lingua non è corrotta» *Corriere della Sera*, 18-09-97 en http://www.umbrars.com/lingua/LINGUA_ITALIANA.html [consultado el 02.10.00]
- FILIPOVIC, RUDOLF, «English Words in European Mouths an Minds», *Folia Linguistica*, XI, 1977, 195-206.
- GÓMEZ CAPUZ, JUAN, «Towards a Typological Classification of Linguistic Borrowing», *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 10, 1997, 81-94.
- GÓMEZ CAPUZ, JUA, *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universidad de Valencia, 1998.
- GUSMANI, ROBERTO, *Aspetti del prestito linguistico*, Napoli, Libreria Scientifica Editrice, 1973.
- GUSMANI, ROBERTO, *Saggi sull'interferenza linguistica*, Firenze, Le Lettere, 1993.
- HAUGEN, EINAR, «The analysis of linguistic borrowing», *Language*, XXVI, 1950, 210-231.
- HERRERO-OLAIZOLA, ALEJANDRO, «Sociedad por eliminación», *El País*, 12.11.2002.
- HURTADO ALBIR, AMPARO, *Traducción y traductología: introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, 2001.
- KLAJN, IVAN, *Influssi inglesi nella lingua italiana*, Firenze, Olschki Editore, 1998.
- LATORRE CEBALLOS, GUILLERMO «Anglicismos en retirada: contacto, acomodación e intervención en un sistema léxico», *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, C. HERNÁNDEZ (ed.), II, 1991, 765-773.
- LEWANDOWSKI, THEODOR, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 2000.
- LORENZO, EMILIO, *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL, *Préstamos semánticos en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN, «Calcos recientes del inglés al español», *Thesaurus*, XL, 1985, 17-50.
- NEWMARK, PETER, *Manual de traducción*, Madrid, Cátedra, 1987.
- PRATT, CHRIS, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980.
- RAPALLO, UMBERTO, *La ricerca in linguistica*. Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1994.
- REIGOSA, CARLOS G., «Prólogo al *Manual de español urgente*», en *Manual de español urgente*, Madrid, Cátedra, 1994.
- SALA, MARIUS, *Lenguas en contacto*, Madrid, Gredos, 1998.
- SOLÁ, AMADEU, «Tony Blair tiene que devolver», *Puntoycoma*, 47, en <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/47/pyc474.htm>, [consultado el 20.02.2003].
- VÁZQUEZ-AYORA, GERARDO, *Introducción a la Traductología*, Georgetown, WA, Georgetown University Press, 1977.
- WEINREICH, URIEL, *Lngue in contatto*, Torino, Boringhieri, 1974.
- The New Shorter Oxford English Dictionary*, Oxford, Oxford University Press, 1996.